

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2006.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 512/06 para cambio de dedicación de la Lic. Virginia Walicki, a exclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Biología General cuenta con los puntos para cubrir lo solicitado.
Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Ampliar la dedicación** de Semiexclusiva a Exclusiva, de la Lic. **Virginia WALICKI**, como Auxiliar de Primera interino de la asignatura "**Fundamentos de Biología**" a partir del día de la fecha y mientras dure la licencia de la Mag. **Susana PERALES**, que **será compartida** con la asignatura "**Fisiología General**".

Art. 2°) **Otorgar licencia sin goce de haberes** en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple interino, a la Lic. **Virginia WALICKI** en la asignatura "Fisiología General" a partir del día de la fecha y mientras dure su designación como Auxiliar de Primera, dedicación exclusiva, en la asignatura "Fundamentos de Biología".

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 109/06.-



MSC. SUSANA PERALES
Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.